

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1034

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Secuestro** de los doctores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya, al cumplirse su 40° aniversario el día 17 de agosto de 2016. Expresión de repudio y condena. **Moreau.** (5.264-D.-2016.)

– *Martín O. Hernández.* – *Lucas C. Incicco.* – *Sandra M. Mendoza.* – *Juan F. Moyano.* – *José L. Patiño.* – *Olga M. Rista.* – *Claudia M. Rucci.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la diputada Moreau, por el que se expresa repudio por el secuestro del doctor Hipólito Solari Yrigoyen y del doctor Mario Abel Amaya, con motivo de conmemorarse el 40° aniversario, el 17 de agosto de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio y condena al secuestro del doctor Hipólito Solari Yrigoyen y del doctor Mario Abel Amaya, con motivo de haberse conmemorado el 40° aniversario de este hecho trágico en la historia argentina, el 17 de Agosto de 2016.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2016.

Victoria A. Donda Pérez. – *Soledad Martínez.*
– *Brenda L. Austin.* – *Horacio F. Alonso.*
– *Karina V. Banfi.* – *Remo G. Carlotto.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de la diputada Moreau, por el que se expresa repudio por el secuestro del doctor Hipólito Solari Yrigoyen y del doctor Mario Abel Amaya, con motivo de conmemorarse el 40° aniversario, el 17 de agosto de 2016, luego de su estudio resuelve modificarlo como proyecto de resolución, y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE**Proyecto de declaración**

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio y condena al secuestro del doctor Hipólito Solari Yrigoyen y del doctor Mario Abel Amaya, con motivo de conmemorarse el 40° aniversario de este hecho trágico en la historia argentina, el 17 de Agosto de 2016.

Cecilia Moreau.